INFORME 01 A VEEDURIA CIUDADANA

LEY 1757 DE 2015

Fecha:	SEPTIEMBRE DE 2020
CONTRATO:	**090 DE 11 DE AGOSTO DE 2020**
CONTRATISTA:	**ASOCIACION CHAVIU**
INVITACION DE LA REFERENCIA	OBRAS DE MEJORAMIENTO EJE VIAL AVIRAMA - LA MURALLA - CALDERAS, SECTOR AVIRAMA – LA MURALLA, 37CC11; MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONFORMACIÓN DE BANCA, OBRAS DE EXPLANACIÓN, OBRAS DE ARTE Y ADICIÓN DE MATERIAL GRANULAR, ENTRE EL K0+000 Y EL K14+000, MUNICIPIO DE PAEZ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA
VALOR CONTRATADO:	$ 200.000.000,00 DOSCIENTOS MILLONES PESOS M/CTE

El corredor vial **BELALCAZAR - AVIRAMA – CHICAQUIÚ - LA MURALLA - CALDERAS** partiendo desde Belalcazar, para conectar a la vía Lame – Mosoco - Silvia – Piendamó - Popayán, para salir por el lado derecho del rio Páez. A la fecha la vía presenta deficiencias en cuanto a geometría y requiere la construcción de obras de arte y adición de material granular, y con los recursos de la actual vigencia se pretenden realizar obras de complementación vial; ampliación de banca, remoción de derrumbes, obras de arte en los sitios más necesarios, alcantarillas de 36", y adición de material granular en el sector Avirama – Chicaquiú, tramo donde más lo amerita; en el cual la población beneficiada del proyecto son 2.100 personas (420 familias).

De esta manera se aportará a solucionar la necesidad presente y mejorar la calidad de vida de los habitantes de esa zona en general; por lo que la finalidad de la Corporación con estas acciones es asegurar el bienestar de la comunidad, para lo cual se espera la participación activa de la comunidad y la administración municipal de Páez. por esta razón para el año 2020 contempla **CONSTRUIR OBRAS DE MEJORAMIENTO EJE VIAL AVIRAMA - LA MURALLA - CALDERAS, SECTOR AVIRAMA – LA MURALLA , 37CC11; MUNICIPIO DE PAEZ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT
1,0	**OBRAS DE EXPLANACION**		
1,1	Cortes en Material Comun	M3	2782,00
1,2	Cortes en Roca	M3	50,00
1,3	Remocion de Derrumbes a Maquina	M3	2000,00
1,4	Transporte de Material proveniente de la explanacion. Acarreo (1km)	M3-KM	3000,00
3,0	**MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE**		
3,1	Comformacion de Banca a maquina compactada incluye cuneteo	M2	70000,00
3,2	Mejoramiento de subrasante con adicion de material granular debidamente Seleccionado y Compactado a Maquina (acarreo libre 5km).	M3	1749,00
3,3	Sobreacarreo de material de adicion	M3/Km	700,00
4,0	**ELEMENTOS Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 - REEMBOLSABLES**	GBL	1,00

Ing. ANTONIO JOSE LEHMANN PAZ
Supervisor

Recibe,

Firma: _____

Nombre: Diana Patricia Ñe Perdomo

C.C. No.: 1.062844437

Cargo: Secretaria del Cabildo

Firma: _____

Nombre: Dora Patricia Pache Yondapiz

C.C. No.: 1.062 075 509

Cargo: Fiscal Mayor.

Firma: _____

Nombre: Martha Lucia Peña G

C.C. No.: 25562450

Cargo: Comisaria mayor

Firma: _____

Nombre: Arsenio Pache

C.C. No.: 76007961

Cargo: P.T.C. La Horalia

ANDINA- La Horalia.